

FICHA TÉCNICA	
I. DESCRIPCIÓN	
I.1	<b>LÁMPARA DE FOTOTERAPIA ULTRAVIOLETA</b> CODIGO SAP: 040110194
II. DEFINICIÓN	
II.1	Equipo complementario que emite radiación ultravioleta UV, destinado a ser utilizado por un profesional sanitario para tratar diversos trastornos dermatológicos (por ejemplo, psoriasis). Estos equipos suelen estar diseñados como una superficie plana para tumbarse con una o varias lámparas para permitir la exposición de una zona localizada del cuerpo y una distribución uniforme de la radiación UV.
III. APLICACIÓN	
III.1	Utilizado en áreas asistenciales de dermatología. Estos equipos están a disposición del personal médico y otros profesionales de la salud.
IV. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO	
IV.1	Sistema de iluminación ultravioleta se basa en la exposición controlada de rayos ultravioletas al paciente, para la reducción del crecimiento de las células cutáneas, tratar inflamaciones subyacentes de la piel u otros tratamientos dermatológicos.
V. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS	
V.1	Un (01) pantalla digital
V.2	Un (01) kit de lámparas de fototerapia ultravioleta
V.3	Dos (02) gafas de protección
VI. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	
VI.1	Equipo portátil para aplicaciones dermatológicas.
VI.2	Kit de lámparas ultravioletas UVB de grado médico, propio o recomendado por el fabricante.
VI.3	Longitud de onda: 311 nm.
VI.4	Pantalla digital para visualización de parámetros.
VI.5	Con función de temporización.
VI.6	Gafas de protección UV, propio o recomendado por el fabricante.
VII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN	
VII.1	Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 50/60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra.
VIII. NORMATIVA (FACULTATIVA)	
VIII.1	Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.
VIII.2	Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

